

administración local

AYUNTAMIENTOS

DAIMIEL

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Daimiel, mediante acuerdo adoptado en sesión plenaria ordinaria de fecha 6 de febrero de 2023, ha dispuesto la iniciación de expediente de alteración de la calificación jurídica de los bienes siguientes: fincas que constan en el Inventario de Bienes, con fichas nº BIU032, denominada "Colegio Público Pósito", sita en calle Ciudad Real, nº 4, con las siguientes referencias catastral 6849408VJ4264N0001SD y registral tomo 367, Libro 221, Folio 53, finca nº 13013, inscripción 3ª, calificada de dominio público por estar afecta al servicio público educativo, con destino a servicios dirigidos a la infancia y juventud y servicios culturales, manteniendo su calificación de dominio público.

Esta decisión se pone en conocimiento público en cumplimiento del art. 8 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, a efectos de trámite de información pública por plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Ciudad Real.

La documentación puede consultarse en la sede electrónica del Ayuntamiento de Daimiel: <https://www.daimiel.es/es/informacion-de-expedientes-en-tramitacion>

Lo que se hace público para general conocimiento.

Daimiel, 8 de Febrero de 2023.- El Alcalde, Leopoldo Sierra Gallardo.

Anuncio número 487

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>